

CONVOCATORIA EDITORIAL UPTC VIE 09 DE 2025

PRESENTACIÓN

Esta convocatoria ofrece la posibilidad de publicar y divulgar producción académica y científica de la UPTC mediante la publicación de libros digitales con enfoque de formación o investigación / investigación creación. Dicha convocatoria está enmarcada en el Plan de Desarrollo Institucional 2023 – 2026: Proyecto 1.2.1.4 *Fortalecimiento de la Unidad Editorial de la UPTC, producción y comunicación científica*.

OBJETIVO

Evaluar, editar y financiar la producción académica y científica de la UPTC mediante la publicación de libros digitales con enfoque de formación e investigación / investigación creación.

DESCRIPCIÓN

La Ejecución del monto total asignado para financiar la presente convocatoria se enfoca en los procesos editoriales de 26 obras (13 obras de formación y 13 obras de investigación / investigación creación), en formato digital (ePub). Los recursos para la publicación de libros se asignarán teniendo en cuenta el orden de registro y el cumplimiento de requisitos y términos de referencia de esta convocatoria.

Nota: Si algún manuscrito no cumple con los requisitos solicitados, los recursos se asignarán a la siguiente solicitud, siempre que cumpla los requisitos y términos de referencia. Si no se postulan libros en alguno de los enfoques, el rubro designado será destinado para financiar los libros de otros enfoques.



PARTICIPANTES

La convocatoria está dirigida a profesores y profesores investigadores de la UPTC con vinculación vigente. Los autores que pueden someter propuestas de libro a evaluación son los siguientes:

1. Profesores o profesores investigadores de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).
2. Autores externos (no afiliados a la UPTC) en coautoría con profesores o investigadores de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).

TÉRMINOS DE REFERENCIA

- Los autores deben leer y conocer las condiciones de la autoría, las consideraciones éticas y del proceso editorial antes de realizar el sometimiento de cualquier libro.

- El autor afiliado a la UPTC podrá someter, máximo dos (2) manuscritos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Con único autor, una (1) propuesta de libro.
- Libros en colaboración, por capítulos, en coautoría en la que todos los autores están afiliados a la UPTC, una (1) propuesta de libro.
- Libros en colaboración, por capítulos, en coautoría internacional, una (1) propuesta de libro.

- Los autores externos que participen en coautoría con investigadores de la UPTC, deberán asegurar que no tienen comprometida la titularidad de los derechos en su participación o contribución en el libro sometido. Los autores externos también tendrán la posibilidad de proponer una coedición con su institución, siempre y cuando existan los recursos disponibles en la institución del autor externo.

- La financiación de la presente convocatoria, se realiza para libros inéditos, no para reimpressiones.

- Los libros no podrán ser presentados simultáneamente a otras convocatorias o a procesos de evaluación y selección para publicación en la UPTC o en otra editorial nacional o internacional.

- Los libros sometidos deben tener un máximo de quinientos mil (500.000) caracteres sin espacio. Este rango máximo en extensión o su equivalente en páginas es aplicable a

libros de investigación-creación, se debe también tener en cuenta en otros tipos de escritura u obras (notación musical, fotografía, entre otros), si alguna obra difiere de este rango los autores deberán justificarlo mediante un oficio anexo.

- La Editorial UPTC, suscribe las buenas prácticas de publicación y ética del Committee On Publication Ethics (COPE). Cualquier tipo de dilema ético o inconveniente de esa naturaleza que se identifique en los libros sometidos, se resolverá siguiendo los procedimientos sugeridos por el COPE.

- La Editorial UPTC podrá declinar la postulación de un libro en cualquier fase del proceso, por asuntos éticos no resueltos o inconvenientes de orden administrativo o legal. Los enfoques que financia la Editorial UPTC en la presente convocatoria son de formación e investigación / investigación creación.

COLECCIONES DE LA EDITORIAL UPTC Y SUS ENFOQUES

Para esta convocatoria la Editorial UPTC publicará libros en nueve colecciones temáticas que reflejan las disciplinas o áreas de trabajo académico de la UPTC a través de sus facultades, escuelas, programas académicos y las áreas temáticas de la OCDE:

- I. Ciencias agrícolas
- II. Ciencias médicas y de la salud
- III. Ciencias naturales
- IV. Ciencias sociales
- V. Humanidades
- VI. Artes
- VII. Ingeniería y tecnología
- VIII. Educación
- IX. Música

Así mismo, en esta convocatoria, los autores que someten sus textos, deben declarar el enfoque de su libro teniendo en cuenta:

1. Enfoque investigación / investigación creación.
2. Enfoque formación

SOMETIMIENTO DE LIBROS

Los autores interesados en someter un libro para el proceso de publicación en la Editorial UPTC, deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. **Criterios para el sometimiento de libros.** Los autores deben leer el Acuerdo No. 058 de 2024 y su documento anexo, por el cual se adopta la Política Editorial. <https://apps3.uptc.edu.co/compilacion-normativa-web/#/compilaciones-normativas/detalle-documento/8537>
2. **Preparación del manuscrito.** Antes de someter un libro a la Editorial, los autores deben realizar una preparación de su manuscrito en el que consideren lo siguiente:
 - Determinar la colección y el enfoque en los que se inscribirá el libro, indicándolos en el formato de propuesta de libro (Anexo No. 2).
 - Escribir la portadilla del libro, de acuerdo con las instrucciones para tal portadilla: ANEXO 1: https://docs.google.com/document/d/1GDopyAow1TbiukM9UymnOP09XFxoArow/edit?usp=drive_link&oid=114867499148372291109&rtpof=true&sd=true
 - Diligenciar en su totalidad el ANEXO 2, que corresponde al formato SIG SOLICITUD DE PUBLICACIONES DE OBRAS IMPRESAS, Versión: 04 y garantizar que este firmado por cada uno de los autores de la obra: https://docs.google.com/document/d/1w399EuysngJHKhvrqCe0D1d12UgRzz6D/edit?usp=drive_link&oid=114867499148372291109&rtpof=true&sd=true
 - Anexar otros documentos en caso que se postulen obras que lo requieran, por ejemplo, se deben adjuntar los archivos complementarios para los manuscritos que contienen partituras musicales como archivos de audio o de video para el proceso de sometimiento de la obra. Así como el formato de cesión de derechos patrimoniales de las imágenes o fotografías que aparecen en la obra. ANEXO FORMATO DE CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES: https://docs.google.com/document/d/1-reBhinHvlgkM9XACpH2I7Ws8mze4NkD/edit?usp=drive_link&oid=114867499148372291109&rtpof=true&sd=true
3. **Recomendaciones para el sometimiento de libros**
 - **Acuerdo No. 058 de 2024 y su documento anexo**, por el cual se adopta la Política Editorial. Se sugiere la lectura en relación con: integridad científica, respeto por los derechos de autor y autoría. <https://apps3.uptc.edu.co/compilacion-normativa-web/#/compilaciones-normativas/detalle-documento/8537>
 - **Metadatos.** La publicación de metadatos de los libros y su correcta escritura es clave. Los resúmenes deben incluir: propósito, contenidos principales y contribuciones, de manera que cualquier lector pueda aproximarse al libro. La

claridad de los metadatos, la selección correcta del título, de las palabras clave, son determinantes en la recuperación en línea de un libro o capítulo, una vez esté en la base de datos.

- **Las fuentes.** La Editorial UPTC recomienda que los autores trabajen en revisiones exhaustivas de los objetos de investigación (estados del arte), en la que se considere asimismo, lo que se ha publicado en libros de investigación, revistas científicas indexadas, en los últimos 5 años en español y otros idiomas. Es esencial, en los procesos de revisión consultar índices de revistas científicas como Scopus, Web of Science, Pubindex e incluir publicaciones UPTC así como artículos y trabajos más relevantes dentro del soporte bibliográfico del libro.

NORMATIVIDAD

La Editorial UPTC se rige, actualmente, por el Acuerdo 073 del 13 de diciembre 2023, “por el cual se modifica el artículo 51 del Acuerdo 001 de 2018 y se dictan otras disposiciones para el proceso editorial en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia e igualmente, por el Acuerdo 058 del 26 de septiembre de 2024, por el “se adopta la Política Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.”

También, se considera el Acuerdo 078 del 14 de noviembre 2024, por el cual se adopta el “Estatuto de Propiedad Intelectual”, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y se dictan otras disposiciones.”

En cuanto a la asignación de recursos para financiar esta convocatoria, se hará de acuerdo con las disposiciones de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y la Dirección de Investigación.

POLÍTICA DE ENVÍO

Los autores deben someter su propuesta de libro a través de la plataforma de Open Monograph Press (OMP), en el siguiente enlace:

<https://librosaccesoabierto.uptc.edu.co/index.php/editorial-uptc/about/submissions>

Si tiene algún inconveniente en el proceso de cargue de los archivos o de envío de su propuesta de libro, por favor, escriba al número de teléfono de WhatsApp de la Editorial UPTC:

WhatsApp (+57) 3168349298

Nota aclaratoria. La propuesta de libro que no sea enviada a través de la plataforma OMP no será tenido en cuenta en esta convocatoria. Así mismo, si en la revisión de los documentos enviados se detecta que hubo alguna omisión o si hay algún elemento que no esté claro, no se aceptará formalmente el libro para proceso. En cualquiera de los dos casos se informará al autor de correspondencia.

POLÍTICA DE REVISIÓN Y SELECCIÓN DE LOS LIBROS

Todas las obras que publica la Editorial UPTC, sin importar su temática y enfoque, son sometidas a procesos de evaluación para decidir sobre su probable publicación. El sistema de evaluación por pares para evaluar los libros es el “doble ciego” (pares avalados por Minciencias y clasificados como investigadores), lo que implica que tanto la identidad de autores como de los revisores será reservada, en todo el proceso, con el fin de propiciar la independencia en la emisión de los conceptos.

El ciclo de evaluación de los libros de la Editorial UPTC incluye las siguientes etapas:

1. **Evaluación editorial.** En esta etapa se revisa la originalidad de los libros sometidos, en su similitud con otras fuentes, a través de un software antiplagio. Se evalúa el cumplimiento en la entrega de las declaraciones de parte de los autores (de originalidad y conflicto de interés) y se revisa tanto la pertinencia de la obra en su temática y enfoque para el catálogo de la Editorial UPTC, como sus aspectos de presentación, éticos y de autoría, de acuerdo con lo establece la política editorial.

El Comité editorial podrá devolver una obra a un autor para solicitar correcciones o podrá descartar su publicación, en esta etapa, si estima que los problemas o vacíos que evidencia no son subsanables o si la obra no es del interés de la Editorial.

2. **Evaluación por pares.** En esta etapa la Editorial UPTC convocará a revisores expertos (pares MinCiencias) especializados en la temática de cada libro, quienes llevarán a cabo una evaluación detallada considerando criterios de calidad científica, académica, de presentación y editorial.

Los revisores leerán las obras de acuerdo con los alcances de su temática y enfoque según los criterios que establece el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia, en los que se tienen en cuenta la selectividad, la temporalidad, y la normalidad de las obras:

- **Selectividad.** El aporte que hace el libro es válido y significativo dentro de su área o disciplina específica, según el enfoque declarado y con respecto a la comunidad académica del área.
- **Temporalidad.** Se percibe que el libro hace aporte al conocimiento, a la investigación, a la docencia o formación, a la extensión o difusión y divulgación del conocimiento, a la cultura, el arte o lo literario o a la identidad institucional; que es pertinente para la problematización y resolución de problemas actuales o contextuales-territoriales.

- **Normalidad.** Se identifica que el libro se ha escrito de acuerdo con una estructura lógica, coherente con su propósito y enfoque, de manera que sea entendido por la audiencia de lectores dentro de una comunidad específica o por el público general.

Finalmente, en cuanto al uso de inteligencia artificial o de herramientas de inteligencia artificial (IA) en los procesos de investigación o de escritura de las obras, la Editorial solicita a los autores que declaren, de manera obligatoria, tal uso o intervención de la IA en su propuesta. Al ser esta una herramienta novedosa y aún en exploración, la Editorial no desea estimular su uso en las obras que recibe pero tampoco prohibirlo, con la claridad de que la responsabilidad y precisión de los contenidos de una obra recae exclusivamente en sus autores; la IA sólo puede ser considerada como una herramienta, que no se debe emplear sin la adecuada intervención y curaduría humana.

POLÍTICA FINANCIERA

La presente convocatoria garantizará el pago de los costos totales de la publicación en formato digital de las obras que hagan parte del enfoque de formación o de investigación/investigación creación. El costo incluye gestión editorial y seguimiento de la convocatoria, evaluación por pares académicos de los manuscritos presentados, corrección de estilo, conversión a formatos digitales y diagramación para cada caso; el uso de software antiplagio; difusión y divulgación de la obra en plataforma digital propia y externa; difusión y divulgación de la obra en medio digital, por medio del catálogo de la Editorial de la UPTC y representantes editoriales. Igualmente, los costos incluyen la participación en diferentes ferias, eventos y otras actividades de divulgación en el ámbito nacional e internacional.

En cumplimiento de la Ley 2155 de 2021, que establece la austeridad del gasto, y con el objetivo de fortalecer el formato digital de los libros, aquellos títulos aprobados para publicación que sus autores deseen en versión impresa podrán ser financiados mediante recursos provenientes de grupos de investigación, programas académicos, convenios, coediciones, posgrados, proyectos de investigación y/o extensión. Para ello, será necesario realizar el traslado de los recursos a la Editorial UPTC dentro de la vigencia y hasta el cierre financiero de 2025.

TIEMPOS DE PROCESO DE PUBLICACIÓN

El proceso de publicación de un libro, en su ciclo completo en la Editorial UPTC, tiene dos fases: la evaluación (editorial y de contenidos, con intervención de pares externos) y la edición profesional.

La fase de evaluación, dependiendo de la complejidad del libro y del tema, puede tardar alrededor de 6 meses. En ese proceso la Editorial puede establecer contacto con



el autor en varias ocasiones para solicitar ajustes derivados del sometimiento, de la evaluación editorial, de la evaluación por pares externos, de la verificación de correcciones y del alistamiento del manuscrito, en su versión final, para que pase ya a producción.

En la fase de producción o edición profesional, el libro es sometido a un proceso de corrección de estilo, inserción de correcciones, diseño y diagramación, verificación de pruebas diagramadas, lectura ortotipográfica y aprobación de artes finales o de la versión final del libro. Ese proceso, dependiendo de la complejidad del libro y su extensión; además, puede tardar alrededor de 6 meses, en promedio.

La Editorial UPTC busca la eficiencia en sus procesos sin sacrificar la rigurosidad en cada una de las fases, con el propósito de que nuestros lectores reciban la mejor versión posible de las obras que publicamos.

En resumen, el proceso de publicación de un libro puede oscilar en un periodo de 10 a 12 meses, si no se presentan contratiempos en el proceso y de igual forma, si hay un compromiso activo de parte de los autores en ajustes-correcciones para lograr que el texto se publique.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Fechas
Apertura de la convocatoria	11 de abril de 2025
Cierre de la convocatoria	13 de junio de 2025
Listado de obras presentadas a través de OMP	30 de junio de 2025
Resultados evaluación Comité Editorial	16 de julio de 2025
Derecho a réplica (Evaluación editorial)	Hasta dos semanas después de la evaluación del Comité Editorial
Publicación de libros que pasan a proceso de evaluación por pares externos	4 de agosto de 2025

CARLOS MAURICIO MORENO TÉLLEZ
Vicerrector de Investigación y Extensión

BERTHA RAMOS HOLGUÍN
Editora UPTC